



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 09 ABR 2025

RESOLUCIÓN Nº 105

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

ELSA ANA POWCH
RECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-052-25- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: CPN María Eugenia Safrán Intendente Municipalidad de Apóstoles S/Valoración Jornada Taller "Desarrollo de Habilidades Metalingüísticas"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 6 y 7 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada "Desarrollo de Habilidades Metalingüísticas" organizada por la Municipalidad de la ciudad de Apóstoles para el presente Ciclo Lectivo; y consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información de la Jornada bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Municipalidad de Apóstoles; Denominación de la capacitación: "Desarrollo de Habilidades Metalingüísticas"; Formato de la capacitación: Jornada; Destinatarios de la capacitación: Docentes del Nivel Inicial y Primer Ciclo de la Escuela Primaria de todas las Áreas curriculares; Carga horaria de la capacitación: 2,5 horas reloj; Localización de la propuesta: Instalaciones del futuro Polo Universitario de la ciudad de Apóstoles; Opción Pedagógica: presencial; Cronograma de desarrollo de la propuesta: miércoles 4 de junio, de 9 a 11:30 horas; Convenios interinstitucionales: lo realiza solo la Municipalidad de Apóstoles; Cupo de capacitación: 100 docentes;

QUE, el desarrollo de habilidades metalingüísticas es esencial en los primeros años de la educación, ya que permite a los estudiantes tomar conciencia sobre el lenguaje y su funcionamiento;

QUE, las habilidades metalingüísticas facilitan la comprensión de la relación entre los sonidos, las palabras y los significados, y son la base para la alfabetización. Estas habilidades son particularmente relevantes en los Niveles de Preescolar y Primer Ciclo de Primaria, donde se establece la base para la lectura y la escritura;

QUE, el lenguaje es una herramienta cognitiva fundamental que se desarrolla a través de la interacción social;

QUE, la capacidad de reflexionar sobre el lenguaje, entender su estructura y usarlo de manera efectiva permite a los niños no solo mejorar su expresión oral y escrita, sino también, su comprensión lectora;

QUE, es necesario equipar a los docentes con herramientas y estrategias para promover el desarrollo de las habilidades metalingüísticas de los niños, a través de actividades que fomenten la reflexión sobre el lenguaje y su uso en diversos contextos

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BARRODO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

105

09 ABR 2025

comunicativos;

[Signature]
Prof. GAER EL ALBASTARRECHER
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, es apropiado aprender a diseñar y aplicar actividades que promuevan la conciencia fonológica, la reflexión sobre el uso del lenguaje, y el desarrollo de la comprensión y producción de palabras, frases y oraciones;

[Signature]
Dra. ANA POWICH
RECTORA GENERAL DE
SECCIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE ENSEÑANZA
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

[Signature]
Dra. MARÍA PAZ SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 11, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°117/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada "Desarrollo de Habilidades Metalingüísticas" organizada por la Municipalidad de la ciudad de Apóstoles para el presente Ciclo Lectivo, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. ARCHÍVESE.-

EBB

[Signature]
LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



[Signature]
Lic. RAMIRO BENJAMÍN ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

[Signature]
C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

105

09 ABR 2025

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

- A) Institución que organiza la Capacitación: Municipalidad de Apóstoles;
- B) Denominación de la Capacitación: "Desarrollo de Habilidades Metalingüísticas";
- C) Formato de la capacitación: Jornada;
- D) Destinatarios de la capacitación: Docentes del Nivel Inicial y Primer Ciclo de la Escuela Primaria de todas las Áreas curriculares;
- E) Carga horaria de la capacitación: 2,5 horas reloj;
- F) Localización de la propuesta: instalaciones del futuro Polo Universitario de la ciudad de Apóstoles;
- G) Opción Pedagógica: Presencial;
- H) Cronograma de desarrollo de la propuesta: miércoles 4 de junio, de 9 a 11:30 horas;
- I) Convenios interinstitucionales: lo realiza solo la Municipalidad de Apóstoles;
- J) Cupo de capacitación: 100 docentes.

ELSA ANA POVICH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
IBSECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Dra. MARIA VANESA SUSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SALABRIA
A.C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES